



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 054

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 15 de Febrero de 2023.

C. Pedro Esquivel Luna.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=26/Mayo/1972 en la fosa 80 con alineamiento D-3-3-86 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato en la misma fosa junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA